Logo

Description automatically generated

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 22**

Logotipo, nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 22**

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



Logotipo, nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente

TABLA DE CONTENIDO

Memoria Institucional 2022

[I. Resumen Ejecutivo 1](#_Toc123662175)

[III. Resultados Misionales 6](#_Toc123662176)

[3.1 Producción y siembra de plantas 7](#_Toc123662177)

[3.2 Renovación y Fomento de Fincas 7](#_Toc123662178)

[3.3 Tareas Renovadas Región Norte (Cuadro III) 9](#_Toc123662179)

[3.4 Resumen Tareas Renovadas y Fomentadas 10](#_Toc123662180)

[3.6 Control de Plagas 10](#_Toc123662181)

[3.6.1 Broca 10](#_Toc123662182)

[3.9 Extensión y Capacitación 12](#_Toc123662183)

[3.9.1 Capacitación 12](#_Toc123662184)

[3.9.2 Extensión 12](#_Toc123662185)

[3.10 Departamento de Mercado y Certificación 14](#_Toc123662186)

[3.10 Manejo Postcosecha 15](#_Toc123662187)

[IV. Descripción del INDOCAFE 16](#_Toc123662188)

[V. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo 20](#_Toc123662189)

[5.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 20](#_Toc123662190)

[i. Índice de Gestión Presupuestaria IPG: 21](#_Toc123662191)

[El IPG al 30 de septiembre 2022 es de un 89%. 21](#_Toc123662192)

[5.2 Desempeño de los Recursos Humanos 21](#_Toc123662193)

[5.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 25](#_Toc123662194)

[VI. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional 38](#_Toc123662195)

[VII. Anexos 39](#_Toc123662196)

[a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos 39](#_Toc123662197)

[b) Desempeño presupuestario 40](#_Toc123662198)

[c) Plan de Compras 40](#_Toc123662199)

**RESUMEN EJECUTIVO**

Memoria Institucional 2022

# **Resumen Ejecutivo**

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), institución descentralizada, adscrita al Ministerio de Agricultura, tiene como objeto recomendar y ejecutar políticas públicas que impacten en forma positiva al sector y contribuyan con su desarrollo y sostenibilidad en armonía con el medio ambiente.

Alrededor de unas 24 mil familias que desarrollan la actividad en una superficie de cerca de un Millón (1,000,000) de tareas café, dependen en forma directa de su producción y comercialización, además de la creación de empleos, contribuyendo a dinamizar la economía del país.

INDOCAFE brinda asistencia técnica a toda la cadena de valor del café (cultivadores, comercializadores, y torrefactores), como parte de una de las principales iniciativas presidencial, con lo que se busca elevar los niveles de productividad de la actividad de las plantaciones, y por ende, la calidad de vida de este importante segmento poblacional.

Con una inversión superior a los 406 millones de pesos, el INDOCAFE asistió durante el año 2022 a 17, 267 productores/as, entre ellos 15,539 y 1,728 mujeres, los cuales han sido impactados de manera directa, mientras se tenía una previsión de tocar 13,500 productores/as en 29 de las 32 provincias del país. Asimismo, 4,654 productores (4,066 hombres y 588 mujeres), han sido beneficiados con la entrega de 14,7 millones de plantas de café de variedades resistentes a la Roya (*Hemileia vastratrix*), lo que permitido la siembra de una superficie de alrededor de 48,758 tareas de café en fomento y renovación de fincas sobre una meta de 50 mil prevista, lo que arroja un 97,5% de ejecución de la esta, beneficiando a una población total de 4,214 productores/as, de los cuales 3,720 fueron hombres y 494 mujeres. Otra acción no menos importante para el control de plagas fue la instalación 78,398 trampas y difusores en 125,885 tareas de café para la captura y el control de la Broca. De igual modo, unos 2,401 productores/as con han sido beneficiados con actividades (en diferente contenido) de capacitación y extensión.

INDOCAFE, con el apoyo del gobierno central lleva a cabo el “Plan de Reconversión de la Caficultura Nacional”. Una iniciativa Público-Privada que en principio tiene como zonas de influencia a cuatro zonas piloto: Chene en Barahona, Peralta de Azua, Paradero de Valverde Mao y Juncalito de la provincia de Santiago de los Caballeros. La misma pretende beneficiar 1,995 familias a lo largo de su desarrollo, con la instalación de parcelas modelo y una primera inversión calculada en sesenta y cinco millones de pesos (RD$65,000) para intervenir 85,000 tareas de café, entre ellas 64,400 en fomento o renovación y 20,600 tareas con Mantenimiento (76%/24%).

Las áreas sembradas por beneficiario oscilan entre 20/200 tareas, estimando una productividad promedio de 1.5 a 2 quintales por tarea al finalizar el proyecto.

Se han instalado 16 parcelas modelo en el 2022, la realización de 1 (Un) diagnóstico socioeconómico y el establecimiento del un Sistema de Información Cafetalera (SIC) en los cuatro (4) piloto: (Juncalito, Chene, Paradero y Peralta.

* 1,478 beneficiarios directos.
* .4,284 tareas de café sembradas (Renovadas), beneficiarios/as:385 (H:339:M:46)
* 1,079,388 plantas gestionadas y entregadas 315 beneficiarios (H: 341: M:46)
* 731 productores y Técnicos Capacitados: (H: 731:M:128)
* 1,333 productores/as asistidos: (H: 1,183, M:150)

El objetivo de este plan piloto es que los resultados logrados en el mismo, además de ser adoptados por las comunidades intervenidas, sean extendidos de manera gradual a todas las zonas cafetaleras del país. Para el logro de este objetivo, se requiere una inversión de RD$ 1,667,750,000.00, por año, de los cuales el 80% (RD$ 1,334, 200,000.00) serán bajo la modalidad de financiamiento en condiciones especiales y el 20% restante como aporte de los beneficiarios del plan.

Al final del 2024 se habrá intervenido un total de 450,000 tareas, con más de 16,500 mil familias beneficiarias y una producción estimada a nivel nacional sobre los 700,000 quintales.

Para que el plan de recuperación sea integral, debe incluir la mejora de servicios básicos, (caminos y agua potable) y esto demanda de una inversión social de RD$ 134, 638,157.89.

Este plan completa la segunda Meta Presidencial del Sr. presidente Luis Abinader Corona para el sector cafetalero, como meta en la recuperación de la caficultura nacional. Y es parte de una estrategia público-privada entre Ministerio de Agricultura, el INDOCAFE, Industrias Banilejas (INDUBAN) y el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

El apoyo a la Certificación y Control de Calidad del café a comercializar tanto en el mercado local como en los externos es el segundo producto que ofrece el INDOCAFE a los productores y otros actores de la cadena.

Este producto tiene la finalidad de apoyar las Inspecciones de nuevas fincas, beneficio húmedo y beneficio seco y centros de procesamiento, sumando un total de 43 unidades inspeccionadas. Se realizaron 115 inspecciones a instalaciones cafetaleras, en especial a la Denominación de Origen “Café de Valdesia” y café Monte Bonito, donde se verificaron 52 establecimientos, 21 y 31 respectivamente; en total se certificaron 32 nuevas instalaciones de estas.

A pesar de que el consumo local es el mayor consumidor de la producción nacional, se ha registrado la exportación de 128,643 quintales de café, 14,722 qq de café verde y 113,921 qq de café tostado, con un ingreso en divisas de 128,522,602 millones de dólares por dicho concepto, gracias al apoyo de control de calidad realizado en el Laboratorio Raúl H. Melo de INDOCAFE.

La Dirección del INDOCAFE ha realizado acuerdos o convenios importantes como el firmado entre Guakía Ambiente y el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP-FMAM-PNUD), con la finalidad de desarrollar una serie de acciones en las zonas cafetaleras, como la reforestación, fomento de sistemas agroforestales y planes de restablecimiento de la cobertura vegetal.

Otro evento importante es el convenio de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, (CPTTE) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) para la identificación y titulación de bienes inmuebles (terrenos) dedicados a la producción de café.

Cabe señalar el logro que representa para la caficultura y el INDOCAFE, la condonación de la deuda de los cafetaleros y sus organizaciones con el estado dominicano al conmemorarse el Día del Café, por parte del Sr. presidente Luis Abinader, quien les exoneró del pago de 397 millones de pesos a caficultores del país que mantenían desde hace años una deuda con el Banco Francés y el Banco Agrícola de los Fondos del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad del Café Dominicano (PROCA´2), con auspicio de la agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Para el año 2022 el presupuesto asignado a este Instituto ascendió al valor de RD$374, 522, 262.00, a lo que se adicionan el valor de los saldos de años anteriores y el monto de RD$65,983,363.55 que fueron asignados de los fondos del 5% del presupuesto del Señor presidente de la República, en interés de ejecutar acciones tendentes a Reactivar la Caficultura, iniciando en cuatro (4) zonas Pilotos, de las Regiones Norte y Sur del País y un aporte de RD$10,000,000.00 para hacer frente a las necesidades de los productores Cafetaleros que se vieron afectados por el paso de la tormenta Fiona, teniendo a la fecha un presupuesto vigente de RD$480,493,594.43

1. Información Institucional

2.1 Marco Legal Institucional del INDOCAFÉ

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ), fue creado el 5 de diciembre de 2017, mediante la Ley No. 246-17 adscrito al Ministerio de Agricultura, Ley que deroga a la Ley No. 79-00) de 2000, que creo el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFÉ)

La Ley que crea al INDOCAFÉ (246-17), establece que es un ente público descentralizado, con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, y personalidad jurídica propia, con plena capacidad para cumplir sus obligaciones; adscrito al Ministerio de Agricultura. Esta Ley faculta al INDOCAFÉ para procurar y garantizar la ejecución de políticas públicas tendentes a hacer de la actividad cafetalera nacional una actividad socioeconómica rentable y sostenible.

2.2 Funciones Generales del INDOCAFÉ

2.2.1 Fomentar y facilitar la siembra de café en toda la República Dominicana de acuerdo con las exigencias del cultivo y las condiciones agroclimáticas.

2.2.2 Asesorar en materia de créditos agrícolas a los pequeños, medianos y grandes productores de café.

2.2.3 Promover cursos de capacitación y asesoramiento técnico para eficienciar y desarrollar la producción cafetalera nacional.

2.2.4 Velar por que la producción y exportación del café clasificado como orgánico, responda a los registros y estándares correspondientes.

2.2.5 Promover estudios científicos en el país y realizar intercambios con instituciones de otros países vinculadas al café.

2.2.6 Velar por el cumplimiento de leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y disposiciones relativas a la actividad cafetalera en estrecha colaboración con los organismos del Estado.

2.2.7 Velar por el cumplimiento de las políticas de buenas prácticas agrícolas referentes al desarrollo del cultivo, centro de empaque, condiciones sanitarias y de inocuidad y otras establecidas por organismos internacionales para garantizar la calidad del café en el mercado nacional e internacional.

# **Resultados Misionales**

* 1. **Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales**

El período presentado abarca las ejecuciones realizadas durante el año 2022.

INDOCAFE ha dado Asistencia Técnica de manera directa a 17, 267 productores/as, entre ellos 15,539 y 1,728 mujeres, se tenían previstos 13,500 para el 2022, en 29 de las 32 provincias del país, desde Pedernales hasta Dajabón, en las áreas tradicionales y las provincias de Monte Plata, Hato Mayor, EL Seibo e Higüey. Esta asistencia esté enfocada a toda la cadena productiva del café, desde la producción de plantas al proceso de transformación del aromático grano.

En resumen, en fomento y renovación de fincas se alcanzaron 48,758 tareas de café de 50 mil prevista, lo que arroja un 97,5% de ejecución de la meta, beneficiando a una población total de 4,214 productores/as, de los cuales 3,720 fueron hombres y 494 mujeres, como se podrá observar en los cuadros siguientes.

Resultados obtenidos durante el 2022:

## **Producción y siembra de plantas**

* + 1. Plantas de café sembradas: 14,761,233, con 4,654 beneficiarios directos (4,066 hombres y 588 mujeres).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Producción y Siembra de Plantas | | | | |
| Zona | Plantas Sembradas | Beneficiarios | | |
| Hombres | Mujeres | Totales |
| Sur | 12,610,959 | 3,358 | 536 | 3,894 |
| Norte | 2,150,274 | 708 | 52 | 760 |
| Totales | 14,761,233 | 4,066 | 588 | 4,654 |

Cuadro I

## **Renovación y Fomento de Fincas**

* + 1. Tareas de café renovadas con variedades resistentes: 42,230, con 3,360 beneficiarios directos (2,941 hombres y 419 mujeres).
    2. **Tareas renovadas en la Región Sur**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Regionales | Municipio | Cant. | Benefeciarios | | |
|  | H | M | Total |
| Sureste | Cambita Garabitos | 311 | 29 | 3 | 32 |
| Los Cacaos | 154 | 23 | 2 | 25 |
|  |  | 465 | 52 | 5 | 57 |
| Central | Baní | 520 | 45 | 2 | 47 |
| Sabana Larga | - | - | 5 | 5 |
| Rancho Arriba | 677 | 30 | 2 | 32 |
|  |  | 1,197 | 75 | 9 | 84 |
| Suroeste | Padre Las Casas | 492 | 38 | 8 | 46 |
| Peralta | 489 | 51 | 1 | 52 |
| San Juan | 893 | 83 | 14 | 97 |
| El Cercado | 521 | 53 | 6 | 59 |
| Hondo Valle | 2,314 | 323 | 72 | 395 |
|  |  | 4,709 | 548 | 101 | 649 |
| Sur | Pedernales | 3,437 | 290 | 37 | 327 |
| Barahona | 5,957 | 258 | 21 | 279 |
| Paraiso-Enriquillo | 6,881 | 308 | 29 | 337 |
| Polo | 2,354 | 118 | 23 | 141 |
| Neyba | 2,462 | 209 | 57 | 266 |
| Villa Jaragua | 9,101 | 491 | 94 | 585 |
| Jimaní | 1,703 | 107 | 28 | 135 |
|  |  | 31,894 | 1,781 | 289 | 2,070 |
| Totales |  | 38,264 | 2,456 | 404 | 2,860 |

Cuadro II

## **Tareas Renovadas Región Norte (Cuadro III)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Regionales | Municipio | Cantidad | Beneficiarios | | |
| Por Ubicación | H | M | Total |
| Norcentral | La Vega | 341 | 50 | 1 | 51 |
| Jarabacoa | - | - | - | - |
| Constanza | - | - | - | - |
| Piedra Blanca | - | - | - | - |
| Bonao | 339 | 182 | 5 | 187 |
|  |  | 681 | 232 | 6 | 238 |
| Nordeste | SFM | 65 | 8 | - | 8 |
| Cotuí | - | - | - | - |
| Salcedo | 58 | 16 | - | 16 |
|  |  | 123 | 24 | - | 24 |
| Noroeste | Mao | 775 | 70 | 2 | 72 |
| San Ignacio de Sabaneta | 534 | 47 | 3 | 50 |
| Dajabón | 487 | 44 | 1 | 45 |
|  |  | 1,796 | 161 | 6 | 167 |
| Norte | Santiago | 28 | 7 | 1 | 8 |
| Juncalito | 1,196 | 44 | 1 | 45 |
| Puerto Plata | 38 | 6 | 1 | 7 |
| Jánico | - | - | - | - |
| San José de Las Matas | 40 | 4 | - | 4 |
| Moca | 65 | 7 | - | 7 |
|  |  | 1,367 | 68 | 3 | 71 |
| Totales |  | 3,967 | 485 | 15 |  |

Continuación Cuadro III: Renovación de café Zona Norte.

## **Resumen Tareas Renovadas y Fomentadas**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Resumen Tareas Renovadas | | | | |
| Zona | Área | Beneficiarios | | |
| Hombres | Mujeres | Totales |
| Sur | 38,264 | 2,456 | 404 | 2,860 |
| Norte | 3,967 | 485 | 15 | 500 |
| Totales | 42,230 | 2,941 | 419 | 3,360 |

Cuadro IV

* 1. **Tareas de café fomentadas con variedades resistentes**:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fomento | | | | |
| Zona | Área | Beneficiarios | | |
| Hombres | Mujeres | Totales |
| Sur | 5,914 | 706 | 68 | 774 |
| Norte | 613 | 73 | 7 | 80 |
| Totales | 6,527 |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

## 3.6 **Control de Plagas**

### **3.6.1 Broca**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Trampeo de Broca | | | | Beneficiarios | | |
| Regionales | T. Inst. | Fincas | Ta. | H | M | Total |
| Norte | 12,553 | 323 | 30,301 | 313 | 10 | 323 |
| Norcentral | 17,099 | 504 | 38,432 | 464 | 40 | 504 |
| Noroeste | 6,243 | 292 | 9,395 | 256 | 36 | 292 |
| Nordeste | 8,782 | 337 | 9,940 | 332 | 5 | 337 |
| Central | 3,815 | 53 | 3,815 | 27 | 2 | 29 |
| Sureste | 7,566 | 304 | 9,448 | 229 | 12 | 241 |
| Suroeste | 12,374 | 485 | 14,436 | 504 | 44 | 548 |
| Sur | 9,966 | 127 | 11,118 | 121 | 6 | 127 |
| Total | 78,398 | 2,425 | 126,885 | 2,246 | 155 | 2,401 |

Cuadro VI

* 1. **Control de Roya:**
* Productos químicos: 217 fincas y 15,734 tareas impactadas, beneficiando a 217 productores/as (H:216 y M:1)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Control Químico de Roya | | | Beneficiarios | | |
| Regionales | Fincas | Tareas | H | M | TLES |
| Norte | 178 | 24,366 | 162 | 16 | 178 |
| Norcentral | 14 | 2,311 | 14 | - | 14 |
| Noroeste | 47 | 7,312 | 45 | - | 45 |
| Nordeste | 8 | 341 | 10 | - | 10 |
| Central | 103 | 2,636 | 102 | 1 | 103 |
| Sureste | 18 | 425 | 16 | 2 | 18 |
| Suroeste | 168 | 8,148 | 154 | 14 | 168 |
| Sur | 143 | 4,765 | 132 | 11 | 143 |
| Totales | 679 | 50,304 | 635 | 44 |  |

Cuadro VII

* 1. **Control Malezas**
* Fincas impactadas: 10,496, beneficiando a 10,310 productores/as 9,503 hombres y 807 mujeres.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Control de Malezas | | | Beneficiarios | | |
| Regionales | Fincas | Tareas | H | M | Totales |
| Norte | 866 | 37,318 | 802 | 64 | 866 |
| Norcentral | 1,541 | 36,128 | 1,466 | 75 | 1,541 |
| Noroeste | 1,677 | 89,804 | 1,558 | 119 | 1,677 |
| Nordeste | 531 | 16,133 | 508 | 23 | 531 |
| Central | 1,246 | 51,563 | 1,131 | 115 | 1,246 |
| Sureste | 561 | 12,764 | 525 | 36 | 561 |
| Suroeste | 2,216 | 71,220 | 1,990 | 226 | 2,216 |
| Sur | 1,858 | 130,899 | 1,523 | 149 | 1,672 |
| Total | 10,496 | 445,829 | 9,503 | 807 | 10,310 |

Cuadro VIII:

## **Extensión y Capacitación**

### **3.9.1 Capacitación**

3.9.1.1 Productores/as capacitados/as: se realizaron 943 actividades de capacitación con 8,317 beneficiario, de los cuales 7,239 son hombres y 1,078 son mujeres (Ver cuadro: Extensión y Capacitación).

### **Extensión**

* + - 1. Beneficiarios de Extensión Cafetalera:17, 267; entre ellos 15,539 y 1,728 mujeres

3.9.2.2 **Cuadro resumen de actividades de extensión y capacitación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividades Grupales** | | **Beneficiarios** | | |
| **Tipo** | **Total** | **H** | **M** | **Totales** |
| Talleres | 190 | 2,346 | 429 | 2,775 |
| Jornadas | 526 | 3,158 | 315 | 3,473 |
| Charlas | 227 | 1,735 | 334 | 2,069 |
| Demostraciones de Métodos | 610 | 2,346 | 256 | 2,602 |
| Demostraciones de Resultados | 265 | 942 | 103 | 1,045 |
| Totales | **1,818** | **10,527** | **1,437** | **11,964** |
| **Actividades Individuales** | | | | |
| Visitas a Fincas | 12,099 | 10,889 | 1210 | 12,099 |
| Adiestramiento | 1,521 | 1362 | 159 | 1,521 |
| **Totales** | **13,620** | **12,251** | **1,369** | **13,620** |

Cuadro IX

Los datos anteriores permiten comprobar el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión correspondientes a la Subdirección de Técnica, los cuales se ajustan a las metas trazadas en el Plan Operativo para el año 2022.

Como parte de las actividades anteriores, se desarrollan cuatro proyectos piloto ubicados en: Chene, Barahona; Peralta de Azua, Paradero de Mao y Juncalito de Santiago de los Caballeros; con ellos se benefician a 1,478 familias de productores cafetaleros en igual número de comunidades, con una inversión inicial de Sesenta y Cinco Millones de Pesos (RD$65,000,000) en una alianza Público-privada, entre INDOCAFE, Ministerio de Agricultura, Industria Banileja (Induban) y el Icafé de Costa Rica, para mejorar la calidad de vida e implantar fincas modelo, que sirvan de base al desarrollo del Plan de Reconversión de la caficultura nacional bajo un esquema productivo de alta tecnología.

Junto a los proyectos piloto, se desarrolla un programa de capacitación y extensión que permita a los productores y otros actores de la cadena, adoptar las prácticas correctas de producción de café que resulte en una mayor productividad, manejo de la plantación y control de plagas.

Resultados del Plan de Reconversión de la Caficultura Nacional:

* Identificación y selección de pilotos: cuatro (4) (Juncalito, Chene, Paradero y Peralta.
* Realización de diagnóstico: 1
* Diseñado e implementado Sistema de Información Cafetalera (SIC): Creación base de datos 852 parcelas identificadas.

Identificación y selección de pilotos: cuatro (4) (Juncalito, Chene, Paradero y Peralta.

* 1,478 beneficiarios
* 4,284 tareas de café sembradas (Renovadas), beneficiarios/as:385 (H:339:M:46)
* 1,079,388 plantas gestionadas y entregadas 315 beneficiarios (H: 341: M:46)
* 731 productores y Técnicos Capacitados: (H: 731:M:128)
* 1,333 productores/as asistidos: (H: 1,183, M:150)
* Requerimiento de personal técnico: proceso concluido
* Requerimiento de personal técnico: 22/30 técnicos seleccionados

# **3.10 Departamento de Mercado y Certificación**

Cuadro X: Resumen de las ejecutorias

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año - 2022 | | | |
| Detalle | Verde | Tostado | Total |
| Contratos de venta registrados de café verde y café procesado | 100 | 446 | 546 |
| Notificaciones de embarque registradas de café verde y café procesado | 100 | 446 | 546 |
| Permisos de embarque con valor comercial emitidos de café verde y café procesado | 100 | 446 | 546 |
| Permisos de embarque sin valor comercial emitidos de café verde y café procesado | - | 1 | 1 |
| Certificados de origen emitidos de café verde y café procesado | 97 | 439 | 536 |
| Registro de exportador tramitados y/o realizados | 8 |  | 8 |

Cuadro X: Resumen de las ejecutorias (continuación)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Volumen (QQ.) de café exportado en todas sus formas | 14,722 | 113,921 | 128,643 |
| Divisas (US$) generas por las exportaciones de café en todas sus formas | 4,669,656 | 23,852,946 | 28,522,602 |
|  |
| Certificaciones de nuevas fincas | 32 |  | 32 |

# **Manejo Postcosecha**

Cuadro XI

|  |  |
| --- | --- |
| Actividad | Cant. |
| Pronóstico Nacional de Cosecha | 1 |
| Quintales de café Cosechados 2022 año calendario | 482,819.2 |
| Coordinación y reporte mensual de cosecha. | 12 |
| Coordinación de registro Nacional de Beneficios e Industrias del Café. | 2,597 |
| Estudios de factibilidad para la instalación de beneficios | 10 |
| Apoyo a la adecuación de beneficios. | 25 |
| Coordinación para la elaboración material divulgativo con temas de manejo de la cosecha y Poscosecha | 5,000 |
| Talleres a técnicos | 12 |
| Informes mensuales de actividades realizadas | 12 |
| Apoyo a la reparación ajuste e instalación de máquinas despulpadoras de café | 200 |

# **Descripción del INDOCAFE**

* 1. **Ejecutorias Dirección Ejecutiva**

**Desarrollo agenda de impacto Dirección Ejecutiva para el subsector:**

* El director ejecutivo del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), Leónidas Batista Diaz, se reunió líderes cafeteros de la Regional Central, Baní, donde socializo temas diversos sobre la situación cafetalera de la zona. La actividad realizada en el Movimiento Cafetero de Acción Comunitaria (MOVICAC), tuvo como tema principal, Costo de Producción en las diferentes modalidades de fomento, renovación y mantenimiento, con la finalidad de disponer de un plan de inversión, como herramienta de trabajo y base crediticia ajustado a la realidad del sector, entre otros.
* Reunión de trabajo con el Embajador dominicano en Italia, Tony Raful, con el cual acordó reforzar las gestiones para renovar el proyecto de colaboración a favor de la caficultura suscrito entre ese país y República Dominicana.
* Firmado un acuerdo interinstitucional entre Guakía Ambiente y el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP-FMAM-PNUD), con la finalidad de desarrollar una serie de acciones en las zonas cafetaleras, como la reforestación, fomento de sistemas agroforestales y planes de restablecimiento de la cobertura vegetal. La firma estuvo encabezada por el director ejecutivo del INDOCAFE, Leónidas Batista Díaz, la directora ejecutiva de Guakía Ambiente, Michella Izzo y el coordinador nacional del Programa de Pequeños Subsidios, Alberto Sánchez.
* Firma de convenio de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, (CPTTE) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) para la identificación y titulación de bienes inmuebles (terrenos) dedicados a la producción de café.

Se comprometieron a desarrollar un amplio programa con la finalidad de realizar la titulación de los terrenos dedicados al cultivo del café, que se encuentran en posesión de los caficultores, radicados en todo el territorio nacional.

* Día de campo celebrado en Cerro Prieto, Juncalito dentro del marco del Proyecto de Reconversión de la Caficultura en 4 zonas piloto: Chene en Barahona, Peralta de Azua, Paradero Mao y Juncalito, Santiago. Con el auspicio del INDOCAFE, Ministerio de Agricultura, Induban y el Icafé de Costa Rica.
* El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), participa en el 4TO Encuentro de Poblaciones de Montaña, la cual se realiza del 23 al 27 de marzo del presente año, en el municipio de Los Cacaos, San Cristóbal.
* El Director Ejecutivo del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), Leónidas Batista Díaz, fue recibido en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, junto a cientos de caficultores por el Presidente Luís Abinader, por motivo de la conmemoración del Día Nacional del Café, el 11 de abril, el cual es uno de los productos más importantes de la industria agrícola.

Al conmemorarse el Día del Café, el presidente Luis Abinader exoneró del pago de 397 millones de pesos a caficultores del país que mantenían desde hace años una deuda con el Banco Francés y el Banco Agrícola de los Fondos del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad del Café Dominicano (PROCA´2), con auspicio de la agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

* En la actividad estuvieron presentes José Ignacio Paliza, ministro Administrativo de la Presidencia; Limber Cruz, ministro de Agricultura; Iván Hernández, director ejecutivo de INESPRE; Fernando Durán, administrador del Banco Agrícola; Manuel Pozo Perelló, presidente de Industrias Banilejas y Mérido Torres, director ejecutivo de la Comisión Permanente de Titulación del Estado.

Los días 21 y 22 de junio se realizó el Taller de trabajo y planificación para la implementación de la estrategia regional de Mejoramiento Genético en la región de PROMECAFE, en ciudad de México, que busca establecer el plan de acción de corto, mediano y largo plazo que guíe el proceso de Mejoramiento Genético de PROMECAFE.

El taller cuento con participación de la Red de Mejoramiento Genético de las instituciones socias: SADER/INIFA, ANACAFE, CSC, IHCAFE, INTA, ICAFE, IDIAP, JACRA, INDOCAFE, CATIE, WCR, IICA.

Como parte del programa de capacitación de productores y técnicos relacionados a los proyectos piloto que desarrolla el INDOCAFE y sector privado como parte del Plan de Rescate de la Caficultura Dominicana, del 4 al 15 de julio se realizaron diversas capacitaciones en Barahona, Paradero de Mao Valverde, Juncalito, Santiago de los Caballeros y Peralta de Azua.

Del 27 al 29 de octubre la Dirección del INDOCAFE, representada por el Sr. Leónidas Batista Díaz participaron en la vigésimo quinta versión del Festival de Café celebrado en el Municipio de Polo, Barahona. Como expositor en el Forum de café se acompañó al Sr, Presidente de la Republica Luis Abinader Corona y le fue entregado el Plan de Recuperación de la Caficultura Dominicana, preparado por nuestra institución.

Como parte de las acciones paliativas de los daños causados por el Huracán Fiona, el 4 de noviembre de 2022 el Sr. Director Leónidas Batista Díaz instruye a la dirección Regional Sureste Sr. Alexander Duvergé para establecer brigadas soporte a los productores en la eliminación de los árboles caídos y la gestión y entrega de raciones alimenticias a las familias afectadas.

El primero de diciembre de 2022, el Director Ejecutivo del Instituto Dominicano del Café, Leónidas Batista Díaz firmó un acuerdo de colaboración con el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), entidad dirigida por Hecmilio Galván.

La finalidad del convenio es ejecutar programas en beneficio de la recuperación de la caficultura Nacional. INDCAFE dispondrá de la Asistencia Técnica disponible, mientras que el FEDA aportará los recursos económicos, previa coordinación entre las partes para las construcciones de las estructuras físicas y compra de equipos que intervienen en el proceso de manejo post cosecha.

**4.2 Asistencia técnica y apoyo a la producción**

**4.3 Apoyo a la Producción**.

Esta actividad se concentra en apoyar a los cafetaleros/as en mejorar la productividad, con la renovación de fincas con variedades resistentes a la roya, la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la Capacitación y Extensión Cafetalera, elementos contemplados en el Plan Estratégico del INDOCAFE y las Metas Presidenciales 2020-2024, acorde con los requerimientos nacionales e internacionales del producto y sus actores.

Se ofrecen dos productos al ciudadano en el marco de las ejecutorias del INDOCAFE:

1. **Apoyo Técnico a los productores cafetaleros (Producto 6323):**

* Apoyo a la producción de plantas en viveros privados (organizaciones y productores individuales),
* Apoyo a la renovación y fomento de plantaciones café en fincas de pequeños productores con variedades resistentes a la roya del café.
* Capacitación y Extensión Cafetalera

1. **Certificación y Control de Calidad (Producto 6324)**

* Inspección y verificación de fincas
* Certificación de fincas y centros de procesamiento de café.
* Comercio y Certificación a través del Laboratorio Raúl H. Melo.

# **V. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo**

# **5.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera**

Ejecución presupuestaria, incluyendo el resultado anual del índice de Gestión Presupuestaria ( IPG)

Para el año 2022 el presupuesto asignado a este Instituto ascendió al valor de RD$374, 522, 262.00, incluye RD$5,000,000 de Inversión Pública, a lo que se adicionan el valor de los saldos de años anteriores y el monto de RD$65,983,363.55 que fueron asignados de los fondos del 5% del presupuesto del Señor presidente de la República, en interés de ejecutar acciones tendentes a Reactivar la Caficultura, iniciando en cuatro (4) zonas Pilotos, de las Regiones Norte y Sur del País y un aporte de RD$10,000,000.00 para hacer frente a las necesidades de los productores Cafetaleros que se vieron afectados por el paso de la tormenta Fiona, teniendo a la fecha un presupuesto vigente de RD$480,493,594.43.

Al cierre del tercer trimestre la ejecución en la etapa del preventivo se registró en un 70%, siendo la ejecución presupuestaria en la etapa del Devengado un 55%.

En función de las iniciativas que ha llevado a cabo este Instituto a fin de lograr índices de eficiencia y transparencia, se pueden destacar las acciones que buscan mejorar los indicadores de gestión, como son las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y el índice de Gestión Presupuestaria, alcanzando para este último una calificación de 89% al cierre del Tercer Trimestre.

Se puede destacar que INDOCAFE, es una de las Instituciones que para este año 2022, junto a la Dirección de Compras Dominicanas tramita sus procesos de compras con la integración del Portal Transaccional y Sistema de Información Financiera (SIGEF), Cuadro XII.

**Resumen Cuentas por Pagar al 30 de septiembre de 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Antigüedad de Saldo** | **Monto en RD$** | **%** |
| De 61-90 días | 94,672.00 | 4 |
| De 0 -30días | 2,388,895.41 | 96 |
| **Total** | **2,483,567.41** | **100** |

Cuadro XII

**Resumen Cuentas por Cobrar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cliente** | **Monto en RD$** | **%** |
| Comisión de Cacao | 3,010,635.76 | 100 |
|  | 3,010,635.76 | 100 |

Cuadro XIII

Anexa la ejecución presupuestaria en la etapa del devengado al 30 de septiembre del 2022 y la ejecución del Plan Anual de Compras.

* + 1. **Índice de Gestión Presupuestaria IPG:**

## El IPG al 30 de septiembre 2022 es de un 89%.

## **5.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

Comportamiento de los Subsistemas de Recursos Humanos y análisis de los resultados del SISMAP

Dentro de los logros alcanzados están:

* Implementación del Plan de Capacitación en el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP.
* Aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP), la Escala Salarial
* Realización de los Acuerdos de Desempeño
* Realización del Autodiagnóstico CAF de los Recursos Humanos
* Correcciones sugeridas por el MAP al Manual de Cargos (aún se le está haciendo las correcciones de lugar)

**Comportamiento de los subsistemas de recursos humanos**

La gestión de recursos humanos está estructurada en dos divisiones:

* División de Registro, Control y Nómina
* Capacitación y Desarrollo

Se ha establecido proponer un tercer subsistema dentro del departamento de recursos humanos, que se encargue de la capacitación del personal operativo.

* En este departamento descansan las funciones del departamento de los Recursos Humanos.
* Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo justificación en caso de incumplimiento.
* Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), con sus subindicadores detallados a continuación:

Actualmente el Instituto Dominicano del Café, cuenta con un promedio de 42.37% en el ranking de medición de la administración pública, sin embargo, el departamento de recursos humanos ha suministrado evidencias al ministerio para la actualización de los subsistemas las cuales aún no han sido colgadas.

**Los avances alcanzados son los siguientes:**

**a) Nivel de implementación del sistema de carrera o gestión del empleo**

En el año 2019 la institución incorporó a dos empleados al sistema de carrera, pero del 2019 a la fecha no se han vuelto a realizar concursos internos ni públicos, por tal razón el indicador está en proceso de apertura de concurso.

**b) Planificación de los Recursos humanos**

El indicador está en la fase de actualización de datos.

**c) Organización del trabajo**

En la Estructura Organizativa, contamos con la Resolución No. 01-2020, aprobando la Estructura Organizativa del INDOCAFE, actualmente en un 70%.

**d) Manual de Organizaciones y Funciones**

Contamos con una Resolución aprobada No. 09-2021, que aprueba el Manual de Organizaciones y Funciones de fecha 22/06/2021, con un 100%.

**e) Manual de Cargos INDOCAFE**

Aun se le están haciendo las correcciones sugeridas por el Ministerio de Administración Pública.

**Gestión del Empleo**

**a) Concursos Públicos**

En proceso de participar en de participar en el segundo llamado a concurso público externo de Oposición, según resolución No. 357-2021 del 16 de diciembre del 2021.

**b) Sistema de Administración de Servidores Públicos SASP**

Los datos están migrados y en funcionamiento de la Base de Datos de la institución, Estructura Organizativa y Escala Salarial aprobada en el sistema de Administración Pública, el cual tiene un porcentaje de 100%.

**c) Gestión de las Compensaciones y Beneficios**

Este indicador está en un 80% esperando que la institución implemente la Escala Salarial.

**d) Gestión del Rendimiento**

Gestión de Acuerdo de Desempeño

Tenemos 454 acuerdos de desempeño, para una puntuación de 74%.

**e) Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias**

Las evaluaciones del desempeño se realizan a final de 4to trimestre en base a los acuerdos de desempeño, las mismas serán efectivas al año 2023.

**f) Gestión del Desarrollo**

Tenemos un plan de capacitación para empleados por grupos, en el INAP, CAPGEFI y otros. Actualmente tenemos una puntuación de 50%.

**g) Gestión de las Relaciones Laborales**

Asociación de servidores públicos, actualmente está en proceso de reestructuración.

**h) Subsistema de Relaciones Laborales**

Actualmente en un 100%.

* Pago oportuno de relaciones laborales, vacaciones e indemnización, (evidencias de pagos, libramientos y relaciones de empleados).
* Representantes de la Comisión de Personal, acta constitutiva aprobada.

**i) Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Acta constitutiva Comité Mixto de Seguridad INDOCAFE 2022, para un avance de un 65%.

**j) Encuesta de Clima Laboral**

Encuesta de clima laboral en fase de implementación

Actualmente en el POA del Departamento de Recursos Humanos se han reflejado hasta la fecha todas las actividades realizadas durante el año.

**Comportamiento de Equidad Salarial entre Hombres y Mujeres, por**

**Grupo Ocupacional, 2022.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Grupo Ocupacional | Descripción | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| Cant. Emp. | % | Cant. Emp. | % | Cant. Emp. | % |
| I | Servicios Generales | 115 | 31% | 51 | 30% | 166 | 30% |
| II | Apoyo Administrativos | 30 | 8% | 68 | 40% | 98 | 18% |
| III | Técnicos | 5 | 1% | 9 | 5% | 14 | 3% |
| IV | Profesional | 180 | 48% | 28 | 16% | 208 | 38% |
| V | Dirección | 47 | 12% | 16 | 9% | 63 | 11% |
| Totales |  | 377 | 100% | 172 | 100% | 549 | 100% |

Cuadro XIV

## **5.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

En el ámbito de los procesos jurídicos, la institución expone los siguientes resultados:

Cuadro XV

|  |  |
| --- | --- |
| Procesos | Cantidad |
| Convenios y Acuerdos | 6 |
| Contratos de adjudicación de bienes y servicios | 19 |
| Contratos de Ingresos de servidores públicos | 19 |
| Cartas Compromisos contratación de obreros | 215 |
| Objeciones u oposiciones a resultados de adjudicación de procesos de compras | 1 |
| Procesos de compras declarados Desiertos | 2 |
| Procesos de compra declarados Nulos | 1 |

**A continuación, se describen los resultados cuantitativos de los procesos jurídicos**:

* Convenio Marco Tripartito de Colaboración Interinstitucional entre: La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), y El Instituto para El Desarrollo del Suroeste (INDESUR).

**Objeto del Convenio:** Firmar el presente Acuerdo de colaboración para expresar nuestra mutua voluntad de garantizar, promover y apoyar el desarrollo sostenible de las zonas de montañas especialmente la zona cafetalera de la región suroeste de la Republica Dominicana.

Las entidades firmantes se comprometen a partir de sus respectivas funciones, a unificar esfuerzos y capacidades en procura de mejorar los niveles vida de las familias que viven en las zonas cafetaleras y la conservación/restauración de los recursos naturales, procurando el desarrollo sostenible de la región.

* Convenio de Colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, (CPTTE) y El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) para la identificación y titulación de bienes inmuebles (terrenos) dedicados a la producción de café.

**Objeto del Convenio**: Al firmar las partes el presente convenio de colaboración, se comprometen a desarrollar un amplio programa con la finalidad de realizar la titulación de los terrenos dedicados al cultivo del café, que se encuentran en posesión de los productores de café, radicados en todo el territorio nacional.

Compromisos de las Partes: Para cumplir con el objetivo del presente acuerdo, las partes se comprometen a ejecutar acciones de cooperación que permitan obtener los siguientes resultados: a) Mantener actualizado el diagnóstico del sector café en República Dominicana, b) Elaborar un plan de acción para atender las necesidades de titulación de los terrenos del sector café, así como, la recuperación de los recursos en las zonas altas en las diferentes regiones para proteger las 405 fuentes acuíferas existentes.

* Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ), El Programa de Pequeños Subsidios (PPS)

**Objetivo del Convenio:** Por el presente Acuerdo, las partes firmantes tienen como objetivo principal participar y acompañar de manera conjunta la ejecución de las iniciativas apoyadas por el Programa de Pequeños Subsidios-PPS a fin de garantizar la consecución de los resultados planteados siempre alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y la Estrategia Nacional de Desarrollo – END 2030 básicamente en sus 4 ejes que procuran entre otros objetivos: Democracia participativa y ciudadanía responsable, Educación de calidad , Igualdad de derechos, Energía confiable , eficiente y ambientalmente sostenible , manejo sostenible del medio ambiente, adecuada adaptación al cambio climático , seguridad alimentaria y Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

* Proyecto Cooperación binacional en favor de las relaciones domínico-haitianas: componente de medio ambiente, cambio climático y reducción de riesgo de desastres Acuerdo de entendimiento para trabajos agroforestales en Pedernales, República Dominicana enero-diciembre 2022, suscrito entre el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) y la Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbet (GIZ) de fecha 1 de enero de 2022.

**Objetivo:** De conformidad con este Acuerdo, las partes se comprometen a trabajar de forma coordinada, en actividades agroforestales sostenibles, dentro de la cuenca del río Pedernales, fomentando el uso de buenas prácticas y el desarrollo de capacidades, conforme con el Plan previamente elaborado, el cual está alineado con la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Estratégico de la Caficultura Dominicana 2050 y los objetivos e indicadores del “Proyecto agroforestal de la presidencia para Pedernales y “Proyecto binacional cuenca Pedernales”.

* Convenio entre El Instituto Dominicano Del Café (INDOCAFE) y El Consejo Regulador Del Café Barahona, INC. (firmado el día 7 de febrero de 2022)

**Objeto del Convenio:** El objeto del presente convenio es definir la participación de INDOCAFE y del Consejo Regulador en la implementación y mantenimiento del sistema de certificación del Café Barahona, Denominación de Origen legalmente registrada bajo la titularidad de Consejo Regulador, a través de las estipulaciones del presente convenio y de los planes operativos anuales elaborados y aprobados por el Comité de Seguimiento.

* Convenio de Colaboración Entre El Fondo Especial para El Desarrollo Agropecuario (FEDA) y El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) con el objetivo de ejecutar programas en beneficio de la recuperación de la caficultura. (firmado el día 7 de septiembre de 2022)

**Objeto del Convenio:** Al firmar las partes se comprometen a desarrollar un amplio programa con la finalidad de apoyar el proceso post-cultivo para lograr mejor la producción y la productividad del café dominicano.

Relación de los Procesos de compras y contrataciones de servicios, los resultados fueron los siguientes:

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE-CCC-CP-2022-0001, destinado a la compra de tickets de combustible, por motivos especiales mediante Resolución del Comité de Compras, fue declarado desierto.
* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0002

Destinado para la compra de tickets de combustible.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0003

Destinado para la compra de Fertilizantes.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0004

Destinado para la compra de frascos goteros, fue declarado Nulo, mediante resolución de Comité de Compras.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0005

Destinado para la compra de Equipos Informáticos.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0006

Destinado para la compra de Sarán.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0007

Destinado para la compra de Semillas de Café variedad resistente a la Roya.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0008

Destinado a la compra de Equipos Informáticos.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0009

Destinado para la compra de Fertilizantes.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0010

Destinado para la compra de Tickets de combustible.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0011

Destinado para la compra de Fundas de Polietileno, para la producción de plantas de café en viveros.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0012

Destinado para la compra de Pesticidas.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0013

Proceso para la instalación de Viveros en 2000m2 y 2500 m2, respectivamente, para la producción de plantas de café resistentes a la roya.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE-CCC-CP-2022-0014

Destinado a la contracción de los servicios de transporte de plantas de café en camión de plataforma desde Paraíso, Barahona a distintas localidades.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE-CCC-LPN-2022-0001

Destinado para la compra de plantas de café, resistentes la Roya.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE-CCC-CP-2022-0002

Destinado para la compra de 2 camionetas doble cabina y 15 Motocicletas.

* Proceso de compra Referencia: INDOCAFE-CCC-CP-2022-0004

Destinado para la compra de Tickets de combustible.

Contestaciones a impugnaciones de procesos de compra.

* El Proceso de compra REFERENCIA: INDOCAFE.CCC-CP-2022-0004, el cual fuera declarado nulo, mediante Resolución de Comité de Compras, fue previamente contestado a la parte impugnan te, y posteriormente se produjo por consenso, la nulidad de este.

**5.4 Desempeño de la Tecnología**

Durante todo el año el Equipo de Tecnología ha dado soporte técnico a la oficina principal, sus diferentes departamentos y las ocho Direcciones Regionales del INDOCAFE en materia de acceso a Internet, manejo de Office 365, acceso a la información, entre otros.

De igual forma han sido adquiridas dos licencias de antivirus y Windows Server para mejor administración de los equipos tecnológicos.

* Adquisición de 20 equipos informáticos
* En creación y actualización de estructura de red y central telefónica en la nueva oficina
* Actualización de la central telefónica en la sede central
* En adquisición de equipo de seguridad informático (firewall), Access Point (AP) y Switches para la nueva oficina
* Actualización de la página web institucional, portal de transparencia y página principal

1. **Innovación e Implementaciones**

* En actualización de un IVR (Asistente de la Central Telefónica) para mejor gestión al momento de un ciudadano comunicarse con la institución.
* En adquisición de nueva central telefónica, con mejor tecnología, soporte y e interfaz.
* Se está diseñando una nueva red, facilitando la comunicación alámbrica e inalámbrica.
* Nuevos equipos se seguridad informática
* Licencias de antivirus
* Adquisición de servidor para la gestión de Windows Server

**b) Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos**

* En funcionamiento Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.
* Licencias de Microsoft Office 365
* Participación de mujeres en TIC
* Instalación de software para brindar soporte de manera remota a las oficinas regionales, mejorando así los procesos y agilizar los trámites de trabajos.

**En otro orden se han obtenido cuatro (4) certificaciones:**

* NORTIC E1
* NORTIC A2
* NORTIC A3
* ITIL FOUNDATION 4

**Desempeño de la mesa de servicio**

Así mismo en relación con el desempeño de la mesa de ayuda y/o soporte técnico de servicio previo, se hizo un inventario general de los equipos y herramientas informáticos, lo que permitió de terminar las necesidades de equipamiento. A partir de estas informaciones se actualizaron los equipos y se instalaron herramientas para brindar soporte de manera remota.

 La plataforma de **SATCAFE**, donado por la **FAO** y de todos los países que cuentan con el mismo, siendo los primeros en migrar, ya que cada país cuenta con la plataforma, pero manejado y hostiado por otra institución. Se agregará un servidor a parte con el mismo servidor, siendo este alimentado por cada dato que recibe el de producción, para que, este en caso de algún incidente, esté como plan de contingencia o respaldo del **SATCAFE**.

**Proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal**

El fortalecimiento en el área de ti con las competencias, han ido creciendo y avanzando, se realizaron varias capacitaciones, entre estas están las siguientes:

Domótica

Cableado Estructurado

Curso Boot Camp Fortinet

ITIL Foundation 4

**Participación de mujeres en TIC**

 El departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), cuenta con 3 mujeres en el departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, siendo estas, manejadoras de la página web institucional, logrando cambios importantes y significativos para la institución.

 En la sección de infraestructura, exactamente en Software y Herramientas, no hemos incrementado, debido a que, de acuerdo con nuestro personal, aún no está completo, necesitamos un programador desarrollador.

**Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento**

En vista de que fuimos removido de nuestras oficinas en la Evaristo Morales, y habiendo sometido todo lo que teníamos en dicha oficina, la auditoría fue realizada en la oficina de la feria, esta es la oficina técnica, en donde no teníamos pruebas ni evidencias que sostenga todo lo que habíamos sometido.

Es por esta razón que no nos fue tan bien en dicha auditoría. Nos habíamos ilusionado con incrementar nuestro indicador, sin embargo, por razones ajenas a nosotros, tuvimos que movernos de oficinas y perdimos casi todo, teniendo como resultado de un 71 % que teníamos a 61.09 %. Sin embargo, ahora en nuestras oficinas, lograremos 100 %.

 En la sección de infraestructura, exactamente en Software y Herramientas, no hemos incrementado, debido a que, de acuerdo con nuestro personal, aún no está completo, necesitamos un programador desarrollador.

**5.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

La estructura organizacional del departamento de planificación se encuentra estructurada acordes a la resolución 14-2013, cuyas funciones principales desarrolladas en este período, han sido:

* Asesorar a las demás unidades en la preparación de los planes, programas y proyectos a ser desarrollados por la institución.
* Elaborar el presupuesto institucional para el 2023, en los aspectos referidos a la instrumentación del plan estratégico institucional.
* Realizar en el SIGEF la formulación presupuestaria para el 2023.
* Dar el debido seguimiento a la presentación de las informaciones que alimentarlos resultados de los indicadores de gestión para el año que transcurre.
* Presentar los avances de ejecución de las metas presidenciales.
* Reportar las ejecuciones del plan operativo del 2022, en lo referente a metas físicas y financieras
* Participar de los todos los procesos de compras de bienes y servicios incurridos por la institución.
* Reportar la captura de ejecución del Proyecto "Restauración de Zonas Cafetaleras con variedades de Café que Contribuyan a la Mitigación de las emisiones de GEI a nivel nacional” y dar el seguimiento financiero del mismo.
* Velar por el seguimiento y evaluación en la ejecución del del presupuesto institucional 2022.
* Evaluación y actualización de los procedimientos e instrumentos metodológicos, que van a servir de guía para la elaboración, seguimiento y control de los planes estratégicos y operativos institucionales.
* Realización de jornadas de reuniones a fin de cumplir los objetivos trazados en el cumplimiento los planes estratégicos y operativos institucionales a la programación.
* Elaboración de los informes semestral sobre la ejecución del 2022.

**a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Para el indicador de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en la actualidad está en 29%, no estábamos siendo evaluados, pero a partir del trimestre pasado (julio-septiembre), solicitamos la asesoría de un analista de la Contraloría, hoy estamos realizando el diagnostico para la actualización del indicador, ya para un próximo informe, el Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública, estará presentando los avances arribados.

**b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

En el Marco Común de Evaluación (CAF) está siendo elaborado un diagnóstico del CAF, el cual se encuentra en la etapa final para ser remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP) y ser evaluado, terminado el diagnostico procederemos a la ejecución del plan de mejoras, que estará enfocado en las certificaciones de calidad a través de los procesos de la institución.

**c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

Para el fortalecimiento institucional, el plan estratégico 2020-2025, contempló en el eje 1, fortalecer la capacidad institucional, para robustecer el subsector cafetero, con línea de acción planteadas, como son: el plan de capacitación, los perfiles ocupacionales, la infraestructura física, la tecnológica y las alianzas interinstitucionales. Transcurridos dos (2) años de ejecución, se evidencia cumplimiento en 60 % con efectos positivos en el logro de resultados.

Cuadro XVI

|  |  |
| --- | --- |
| Actividad | Cumplimiento |
| Elaboración y socialización “Manual de Proceso” | 100 |
| Elaboración de informes técnicos de gestión | 100 |
| Informe de gestión iniciativas presidenciales | 100 |
| Impresión y publicación Documentos (memoria 2021 manual de inducción, manual de Organización y Funciones). | 100 |

**5.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

El Departamento de Comunicaciones tiene como objetivo supervisar, coordinar, dirigir las actividades institucionales que se desarrollan, a través del flujo de información interna y externa.

Presentación de los logros, acciones y planes en materia de comunicación desplegados durante el semestre, basado en el plan operativo anual (POA) donde se destaca las principales estrategias, ejes y pilares del plan de comunicación institucional, campañas desarrolladas durante el año:

**Dentro de nuestros logros están:**

Presencia en los medios de comunicación con las publicaciones de notas de prensa y entrevistas al Ejecutivo.

* Campaña a través de las redes sociales sobre logros INDOCAFE, realizada del 8 al 16 de agosto 2022.
* Presencia en los medios de comunicación con notas de prensa, enviadas a medios de circulación nacional.
* Colaboración en la campaña de marketing del proyecto BPP\_RD sobre el día internacional del café.
* Publicación de espacios pagados para la divulgación y conocimiento público de convocatorias de licitación en las cuales se publicaron en los medios de comunicación El Caribe, el Listín Diario y Nuevo Diario.
* Desarrollo de un manual políticas y procedimientos de comunicación, creado con el objetivo de establecer las directrices y parámetros que permitan gestionar adecuadamente el accionar comunicativo e informativo del Instituto Dominicano del café.
* Beneficios obtenidos en cuanto a difusión, resultados en los públicos de interés, tanto interno como externo, impacto en la ciudadanía y la ejecución presupuestaria de las inversiones en comunicación y publicidad que se muestra a continuación: Cuadro XVII

|  |  |
| --- | --- |
| Actividad | Valor RD$ |
| Presupuesto vigente | 1,650,000.00 |
| Devengado | 1,136,000.00 |
| Balance | 513,012.00 |

El plan de comunicación ha facilitó el trabajo en colaboración con diferentes direcciones y departamentos. Involucrando al Departamento de Recursos Humanos, Tecnología y Comunicación. Sirve de base para completar las políticas de la institución, varios indicadores de gestión, incluidas las normas básicas de control interno.

Medios utilizados, cantidad de reproducciones, me gusta, suscritores en el campo de la comunicación digital.

Divulgación de la información en las distintas redes sociales correspondientes a los meses de enero a abril. En ese sentido, se avanzó en las reproducciones y me gustas de las diversas redes sociales que tiene la institución. Tales como Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y Página Web. En las plataformas digitales se obtuvo un incremento en las estadísticas de interacción, con 3,060 seguidores en Instagram con un alcance de 197,7 % y en nuestra página de Facebook tuvimos un alcance de 305 y 21 me gusta, en Twitter con 550 seguidores, siendo la concentración de usuarios hombres y mujeres entre 25 a 44 años, establecidos en República Dominicana.

# **Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional**

**5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio**

No se programó para el primer semestre, será ejecutado en el segundo semestre del 2022.

**5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información**

Atendidas todas las solicitudes recibidas.

**5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

No hubo quejas ni reclamos ni sugerencias

**5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia**

Todas las acciones fueron resueltas dentro del tiempo establecido.

# **Anexos**

## **Matriz de principales indicadores de gestión por procesos**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| INTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ | | | | |
| ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA | | | | |
| 2022 | | | | |
| Código Actividad | Producto | Asignación presupuestaria 2022(RD$) | Ejecución  2022(RD$) | Índice de Ejecución % |
| 0001 | Capacitación a productores | 21,690,762 | 10,586,263 | 48.81 |
| 0001 | Dirección y coordinación | 219,680,294 | 141,601,960 | 64.46 |
| 0001 | Inspección, control de la calidad  y certificación | 9,743,015 | 6,806,369 | 69.86 |
| 0002 | Apoyo a la producción de plantas de café | 112,024,616 | 55,783,251 | 49.80 |
| 0002 | Investigación para el desarrollo de la caficultura | 5,545,840 | 3,783,816 | 68.23 |
| 0003 | Control de enfermedades y plagas | 56,408,864 | 39,881,751 | 70.70 |
| 0004 | Infraestructura y vías de acceso a predios cafetaleros | 1,063,699 | 1,063,699 | 100.00 |
| 0005 | Sostenibilidad integral y social a la familia cafetalera | 150,782 | 18,886 | 12.53 |

## **Desempeño presupuestario**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| INTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ | | | | | | |
| ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2022 | | | | | | |
| Código Progr  /Subprog | Nombre  del  Programa | Asignación presupuestaria 2022(RD$) | Ejecución  2022(RD$) | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa |
| 11 | Regulacion y Desarrollo de la Caficultura | 426,307,872.79 | 259,525,996.10 | 2 | 60.88 | 60.72 |
|  | | | | | | |
| 98 | Administrcion de Contribuciones Especiales | 1,101,194.00 | 1,101,194.00 | 0 | 100.00 | 0.26 |
| TOTAL GENERAL | | 427,409,066.79 | 260,627,190.10 |  |  |  |
| Fuente: Instituto Dominicano del Café | | | | | | |

## **Plan de Compras**

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

**DATOS DE CABECERA PACC**

**RD$**

Monto estimado total 103,886,213.39

Monto total contratado 127,294,683.00

Cantidad de procesos registrados 274

Capítulo 5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE

Subcapítulo 01 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

Unidad ejecutora 0001 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

Unidad de compra INDOCAFE

Planificación y Desarrollo

Año fiscal 2022

Fecha aprobación

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Bienes 84,491,899.00

Obras 0.00

Servicios 42,642,776.00

Servicios: Consultoría 160,008.00

Servicios: consultoría basada en la

Calidad de los servicios 0.00

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES**

MiPymes 62,433,132.00

MiPymes mujer 2,825,217.00

No MiPymes 62,036,334.00

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO**

Compras por debajo del umbral 9,759,526.00

Compra menor 15,152,182.00

Comparación de precios 48,428,805.00

Licitación pública 53,754,170.00

Licitación pública internacional N/A

Licitación restringida N/A

Sorteo de obras N/A

"Excepción - bienes o servicios

con exclusividad" 200,000.00

Excepción - construcción,

instalación o adquisición de

oficinas para el servicio

exterior N/A

"Excepción - contratación de publicidad

a través de medios de comunicación social" N/A

"Excepción - obras científicas,

técnicas, artísticas, o restauración de

monumentos históricos" N/A

Excepción - proveedor único N/A

"Excepción - rescisión de contratos

cuya terminación no exceda el 40 %

el monto total del proyecto, obra o servicio" N/A

Nota: El monto estimado al inicio de la publicación del PACC 2022,

No contempló las compras de los proyectos Piloto y de FIONA.

\*\*Fuente: Instituto Dominicano del Café \*\*